



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996  
**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

*Visión: Ser una universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.*

---

## COMUNICADO

**Los Miembros del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Itapúa, en sesión ordinaria de fecha 17 de setiembre de 2019; por unanimidad resuelven:**

***ACOMPañAR;** las gestiones de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP), de la cual nuestra institución es miembro fundador y activo; en los procesos de restitución del monto presupuestario de las Universidades Nacionales de Gestión Pública, reducido casi en forma unánime en un promedio del 5% (cinco por ciento) desde el Ministerio de Hacienda en relación al Presupuesto – Ejercicio Fiscal 2019, afectando a programas de inversiones, equipamientos, insumos, entre otros. Prioridades que están contempladas tanto en los planes de desarrollo como en el cumplimiento de los indicadores de calidad que les son exigidos por organismos estatales.*

***INSTAR;** a todos los estamentos de la Universidad Nacional de Itapúa: docentes, estudiantes, directivos y funcionarios a seguir acompañando las gestiones institucionales, en la tarea conjunta de generar una política de reparación histórica, que tienda a regularizar las prioridades de equipación de salarios del personal docente y ajuste de salarios del personal administrativo, debido al congelamiento sistemático de los mismos que lleva una década o más sin ser atendidos.*

***EXHORTAR;** a las autoridades nacionales a poner la “Educación Superior” de nuestro país, en el centro de las acciones estratégicas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Nacional, en la certeza que la Educación es la base de una sociedad más justa y equitativa.*

Encarnación, setiembre de 2019.-

**Presidente y Miembros del Consejo Superior Universitario  
Universidad Nacional de Itapúa**

---

**Misión:** Somos una universidad que promueve la formación integral de profesionales de calidad mediante la docencia, la generación y transferencia del conocimiento científico – tecnológico con compromiso social para el desarrollo sostenible.